



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Febrero veintidós (22)
de dos mil veintidós (2022). Rad. 2019/0359

La respuesta dada por la CENTRAL
HIDROELECTRICA DE CALDAS -CHEC- el 18 de febrero de 2022 , a
nuestro oficio número 108 del 17 de febrero de 2022, se apone en
conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c057bff1b9e78470bc27f5df1378736e2cea84bf5591d152c4866d5bcbb78ad6**

Documento generado en 22/02/2022 10:44:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>